

Señores
SECRETARIA GENERAL
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 03-089904- -00011-0000

Fecha: 2010-11-11 10:48:27 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 604 RETIROTITULO Folios: 2

Referencia : EXPEDICION DIPLOMA PATEN
Expediente : 2003 89904
Certificado : 585
Título : MODELO DE UTILIDAD SOPORTE PARA EMPAQUE PORTATIL Y
APILABLE
Titular : CARLOS ALBERTO LOZANO BLOG

NESTOR JAVIER GONZALEZ G, mayor de edad, vecino de esta ciudad de Bogotá, D.C., identificado como aparece al pie de mi firma, obrando como apoderado del titular en el asunto del epigrafe, atentamente manifiesto a ustedes:

SOLICITUD EXPEDICION DIPLOMA

Por medio del presente escrito solicito a su Despacho se sirva expedir diploma de la patente referenciada, teniendo en cuenta que fue concedida mediante resolución No. 44581 del 31 de octubre de 2009 y hasta la fecha no ha sido expedido el mencionado diploma, es decir, ha pasado más de un año.

NOTIFICACIONES

Las recibiré en la secretaria de su Despacho o en mi oficina de abogado ubicada en la carrera 20 No. 58 – 08 teléfonos 2358967 – 2358968 y 2358970.

Atentamente

NESTOR JAVIER GONZALEZ G
C.C.Nº 19.422.057
T.P.A. 102381
KV-0153-NJGG

Señores
SECRETARIA GENERAL
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 03-089904- -00009-0000

Fecha: 2010-03-11 13:10:09 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 604 RETIRO TITULO Folios: 1

Referencia : DIPLOMA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD
Expediente : 2003 89904
Certificado : 585
Titulo : SOPORTE PARA EMPAQUE PORTATIL Y APILABLE
Titular : CARLOS ALBERTO LOZANO BLOG

NESTOR JAVIER GONZALEZ G., mayor de edad, vecino de esta ciudad de Bogotá, D.C., identificado como aparece al pie de mi firma, obrando como apoderado del titular en el asunto del epígrafe, atentamente manifiesto a ustedes:

SOLICITUD DE EXPEDICION DE DIPLOMA

Por medio del presente escrito solicito a su Despacho se sirva expedir diploma de la patente referenciada, teniendo en cuenta que fue concedida mediante resolución No. 44581 del 31 de octubre de 2009 y hasta la fecha no ha sido expedido el mencionado diploma.

NOTIFICACIONES

Las recibiré en la secretaria de su Despacho o en mi oficina de abogado ubicada en la carrera 20 No. 58 – 08 teléfonos 2358967 – 2358968 y 2358970, e-mail info@gelvezygonzalez.com.

Atentamente,

NESTOR JAVIER GONZALEZ G
C.C.N° 19.422.057
T.P.A. 102381
KV-0038-NJGG-EGV